



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

División de Recurso
Av. Juárez No. 678
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3154-2222
R.F.C. UGU 250107-MS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	240	2020
09/11/2020		
UN	MS	JAL
ENTIDAD SUBORDINADA		
NO. PROYECTO	1700258	
ALFONDO	1.1.1.1	
PROCESO	SUBSISTO OCASIANO	
CARGO PRESUPUESTAL		

243	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE LINEA	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MÓDULO	MÓDULO

JORGE ARTURO BRISÑO MUÑOZ					
PROVEEDOR					
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	PZAS	TOP 5A SEC RAP FIBRATADO TERRACOTA	3	1,465.52	\$4,396.56
2	PZAS	VIA COLOR BASE SOLVENTE LF AMA	2	2,495.52	\$4,991.04
2	PZAS	VIA COLOR BASE SOLVENTE LF BLANCO	2	2,495.52	\$4,991.04
4	PZAS	COMEX 100 TOTAL SATINADO BLANCO	4	2,468.97	\$9,875.88
3	PZAS	ACQUA 100 SEMIMATE BLANCO	3	2,382.76	\$7,148.28
8	PZAS	ACQUA 100 SEMIMATE VIVO B1	8	2,382.76	\$19,062.07
6	PZAS	ACQUA 100 BRILLANTE BLANCO	6	2,382.76	\$14,296.56
2	PZAS	COMEX SX1 SELLADOR REFORZADO	2	1,352.59	\$2,705.17
1	PZA	OK PANEL MIX REDMIX CAJA 16 KG	1	200.00	\$200.00
1	PZA	OK PANEL REDMIX CUB 28 KG	1	381.00	\$381.00
2	PZAS	PISTOLA CALAFATEDO ÉXITO CASERA	2	61.21	\$122.41
20	PZAS	COMEX FELPA PREMIER RUGOSA	20	33.62	\$672.41
25	PZAS	REPUESTO 4 NYLON	25	18.40	\$460.00
10	PZAS	COMEX BROCHA PLUS1	10	13.36	\$133.62
10	PZAS	COMEX BROCHA PLUS 2	10	23.28	\$232.76
10	PZAS	COMEX BROCHA PLUS 4	10	64.22	\$642.24
15	PZAS	COMEX BROCHA PLUS 6	15	94.40	\$1,416.00
3	PZAS	CEPILLO COMEX PISISTEMAS ACRÍLICOS	3	101.29	\$303.87
3	PZAS	ESTOPA EN BOLSA COMEX 1KG	3	56.19	\$174.57
20	PZAS	MASKING TAPE TUK 119 3/4 NEGRO	20	\$23.71	\$474.14
6	PZAS	ARMADON COMEX AZULMANERAL EXTRA REFORZADO 9	6	\$54.31	\$325.86
6	PZAS	ARMADON PARA RODELLO 4	6	\$21.90	\$131.80
2	PZAS	COMEX THINNER ESTANDAR CON ENVASE	2	\$644.86	\$1,289.72
10	PZAS	ÉXITO CEPILLO PIPICAR 220 CERDA NAT	10	\$77.16	\$771.55
3	PZAS	ÉXITO CEPILLO ALAMBRE 64 MANGO CORTO	3	\$33.62	\$100.86
5	PZAS	CUÑA ÉXITO DE ACERO DOBLE CILINDRO	5	\$8.82	\$44.10
15	PZAS	SELLADOR DE SILICONA TRANSPARENTE	15	\$93.10	\$1,396.50
				SUB-TOTAL	\$74,061.70
				IVA	\$ 11,849.90
				TOTAL	\$ 85,911.60

(OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 86106 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	NO NOVA	FECHA DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES		FINALIDAD
PAGO DE CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.		<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES	LÍNEA A MANEJO DE RIA A FASE NORMAL, TEL. (33) 3154 2125.		<input type="checkbox"/>
			PORCENTAJE DE AMORTI		<input type="checkbox"/>

REGISTRO OBSERVACIONES

ELABORADO:

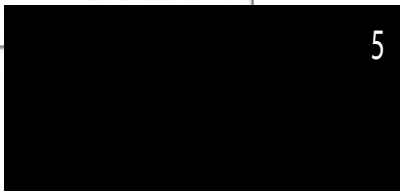
AUTORIZADO:

V.O.S.O.:

LIC. HÉCTOR RODRÍGUEZ MONTEIL
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS

MTRA. MARÍA DEL PILAR ACEVEDO TORRES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ COLIMA



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.